



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA.



Morelia, Michoacán; a 27 de marzo de 2020.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

Presentes.-

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día lunes 30 de marzo de la presente anualidad, a las 13:00 horas, en el salón 2 de la casona, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de estudio, análisis y dictamen de la Comunicación mediante el cual se remite **EL INFORME GENERAL DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES Y LOS INFORMES INDIVIDUALES DEL EJERCICIO FISCAL 2018, ELABORADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN; así como, el ANÁLISIS EMITIDO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi atenta y distinguida consideración.

~~ATENTAMENTE~~

~~DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.~~

C.c.p. Archivo.
NCM